



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 27 OCT 2021

Expte. N° 22.031/20

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 18 por la Prof. Graciela Beatriz del Valle APONTE, D.N.I. N° 16.034.887; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva ante la Dirección del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL, su renuncia definitiva al cargo de Auxiliar Docente 18 U.H. Permanente con licencia, para las asignaturas Tecnología 2°, Química 3°, Química 4°, a partir del 1° de setiembre de 2021, por haber obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA GENERAL y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE.

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Prof. Graciela Beatriz del Valle APONTE, D.N.I. N° 16.034.887, al cargo de Auxiliar Docente 18 U.H -con licencia sin goce de haberes- de las asignaturas Tecnología 2° año, Química 3° año y Química 4° año, del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL, a partir del 1° de setiembre de 2021, por haber obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Prof. Graciela Beatriz del Valle APONTE los servicios prestados a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

Prof. NANCY GARDOZO
SUBSECRETARÍA DE POSGRADO
Y ASUNTOS ACADEMICOS
SECRETARIA ACADEMICA UNSA

RESOLUCION R-N° 1360-2021